

Santo Domingo, 8 de diciembre de 2009.

Sra. Dra.
Cecilia Muñoz de Camacho
PRESIDENTA EJECUTIVA DE SERVIABACÁ S.A.

Sr. Arq.
Patricio Sosa Ocampo
GERENTE GENERAL DE SERVIABACÁ S.A.

Señores Accionistas de la Compañía
Presentes. -

De conformidad con lo que disponen los Arts. 231 y 274 de la Ley de Compañías vigente y demás disposiciones emanadas de la Superintendencia de Compañías, en mi calidad de COMISARIA DE LA COMPAÑÍA SERVIABACÁ S.A. he procedido a la fiscalización de las operaciones administrativas, económicas y financieras de la compañía, revisando balances y demás documentación pertinente para presentar a la Junta General de Accionistas un informe debidamente fundamentado.

Como resultado del estudio de los Balances presentados al 31 de Diciembre del 2008, existen cuentas que demuestran pérdidas como son: Dispensario Médico \$ 1,640.65 USD; Comisariato \$ 20,613.40 USD; y utilidades en: Almacén de Repuestos \$ 7,644.73 USD y Cabos \$ 3,026.60 USD, demostrando el Balance Consolidado a la indicada fecha una pérdida de \$ 11,582.72 USD.

El Estado de Resultados demuestra Ingresos que ascienden a \$ 255,757.75 USD, Costos de \$ 224,678.21 USD y Gastos que suman \$ 42,662.26 USD lo que da un resultado de \$ 11,582.72 USD en pérdida. A lo que debo manifestar que los directivos han procedido a tomar las medidas correctivas a fin de que estas pérdidas sean reducidas en el año 2009.

En mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos la situación Financiera de la COMPAÑÍA SERVIABACA S.A. al 31 de diciembre del año 2008.

Atentamente,



María Rosario Echeverría Pazmiño
COMISARIA DE LA COMPAÑÍA

